

**TRES VASCOS, IGNACIO ZULOAGA, PEDRO GUIMÓN Y
ALFREDO DE LA PEÑA, Y UNA CASA CON JARDÍN,
SANTIAGO ETXEA (ZUMAIA)**

Pilar BOSQUED LACAMBRA
Doctora Historia del Arte y Paisajista.
Académico correspondiente de la Real
Academia de Medicina de Zaragoza

Resumen:

Hacia 1910 tres vascos unieron sus capacidades artísticas y profesionales con un objetivo común: realizar *Santiago Etxea*, una destacada residencia privada con jardín en el País Vasco. La finca, insertada en el bellissimo paisaje guipuzcoano de Zumaia, refleja la genialidad, el dominio experto y buen gusto de un pintor, Ignacio Zuloaga, un arquitecto, Pedro Guimón, y un paisajista, Alfredo de la Peña Ducasse.

Palabras clave: *Santiago Etxea*. Zumaia. Ignacio Zuloaga. Pedro Guimón. Alfredo de la Peña Ducasse. Jardín. Caserío. Paisaje.

Laburpena:

1910. urtearen inguruan, hiru euskaldunek beren arte- eta lanbide-ahalmenak batu zituzten, helburu partekatu bat erdiesteko: *Santiago Etxea* egitea Euskal Herrian, lorategia zuen bizileku pribatu nabarmen bat. Finka Zumaiaiko paisaia gipuzkoar ezin ederragoan kokatuta dago, eta bertan islatuta daude margolari baten –Ignacio Zuloaga–, arkitekto baten –Pedro Guimón– eta paisaia-arkitekto baten –Alfredo de la Peña Ducasse– jeinutasuna, maisu-jakintza eta gustu ona.

Gako-hitzak: *Santiago Etxea*. Zumaia. Ignacio Zuloaga. Pedro Guimón. Alfredo de la Peña Ducasse. Lorategia. Baserria. Paisaia.

Abstract:

In around 1910, three Basque combined their professional and artistic skills with a common goal: to produce *Santiago Etxea*, a remarkable private abode set in a garden in the Basque Country. The estate, in the setting of the stunning Zumaia landscape of Gipuzkoa, reflects the

genius, expert work and taste of a painter, Ignacio Zumaia, an architect, Pedro Guimón, and a landscapist, Alfredo de la Peña Ducasse.

Key words: *Santiago Etxea*. Zumaia. Ignacio Zuloaga. Pedro Guimón. Alfredo de la Peña Ducasse. Garden. Mansion. Landscape.

1. Introducción

Santiago Etxea, es una residencia privada en el País Vasco. La finca, localizada en el extraordinario paisaje guipuzcoano de Zumaia, junto a la desembocadura del Urola, entre la playa y marisma de Santiago, se compone de un jardín, o pequeño parque, y varios edificios.

Los autores principales de *Santiago Etxea* (*Casa de Santiago*), fueron su propietario, el eibarrés Ignacio Zuloaga, el ondarrutarra Pedro Guimón y el donostiarra Alfredo de la Peña Ducasse. Los tres, fueron destacadas figuras en sus correspondientes actividades profesionales, esto es, la pintura, la arquitectura y el paisajismo. Los conocimientos, las aptitudes y las capacidades artísticas del trío protagonista del presente artículo, dieron como resultado la realización de una de las residencias privadas con jardín más bellas, armoniosas y equilibradas del País Vasco.

Así, nos encontramos ante un caso espectacular en donde confluyeron el arte, el diseño, el buen gusto y una naturaleza prodigiosa, lo cual dio lugar a que se materializara en un terreno prácticamente virgen y de características muy especiales, tres voluntades creadoras con una misma finalidad: la inserción de una casa de marcado estilo vasco en un paisaje, evidentemente, también vasco.

2. La ermita, el arenal y la marisma de Santiago antes de ser comprado por Zuloaga

Antes de que Ignacio Zuloaga comprara la finca de Santiago, la zona junto a la ría del Urola estaba ocupada por una ermita, bajo la advocación de Santiago, situada en el denominado Camino de Santiago de la Costa, lo que daba nombre tanto a la ermita, como al arenal y a la marisma entre los que se situaba la ermita, que es el mismo nombre con el que actualmente se le sigue denominando también a la playa.

A finales del siglo XIX y en el primer decenio del siglo XX se realizaron varios proyectos de saneamiento, aprovechamiento y construcción para el arenal y marisma de Santiago que no fueron llevados a cabo. Los proyectos se presentaron al Ayuntamiento de Zumaya, entre ellos uno redactado por el propio municipio¹. Finalmente, una parte del arenal y marisma, es

1. Agradezco muy sinceramente al Ayuntamiento de Zumaia y al personal del Archivo Municipal de Zumaia/Zumaiaiko Udala Artxiboa (en adelante AMZ) la atención dispensada.

decir, la punta y barra de arena que cerraba la desembocadura del río Urola, se convirtieron en propiedad privada mientras que otras fincas anexas complementarían la propiedad zuloaguesca.

2.1. *La ermita de Santiago*

La primera referencia que he localizado sobre la ermita y el arenal de Santiago la proporciona Lourdes Odriozola en su libro sobre la historia de Zumaia, donde se hace mención a un documento de principios del siglo XV sobre una escritura de concordia y transacción entre las villas de Zumaia y Getaria sobre la “Yglesia de Santiago, que es en dho Arenal” de Santiago, la ermita de ese nombre, su casa, serora y el canal de Zumaya. En la misma, se ponían de acuerdo sobre los derechos jurisdiccionales, especificándose que la iglesia de Santiago, según se advertía “Iglesia con una cassilla de fleiras”, fueron edificadas por el Concejo y vecinos de Zumaia, así como otros asuntos y datos al respecto².

La presencia de la ermita y una casita de fleiras, que es lo mismo que freira, serora o guardiana de la ermita, nos indica que debían existir dos edificios, uno, la ermita y otro, una casita adosada para la persona, o personas, que cuidaban de la ermita. (Fig. 1).

Del mismo modo, aseguraba Odriozola que la ermita de Santiago daba cobijo a los pasajeros que querían tomar el barco de pasaje a Zumaia y que a pesar de que algunos autores dudan de “su vinculación con el Camino de Santiago”, parece ser que está fuera de duda el hecho de “que la ermita fue hasta mediados del siglo XVIII un lugar de culto y oración [...] hasta 1722, momento en el que se incendió [...mientras que] las obras de reedificación no dieron comienzo hasta 1725 [...procediéndose] a su clausura en 1771”³.

Esto mismo afirmaba Ignacio García Zabaleta, primo de Zuloaga, quien sostenía que era “una de las hospederías para los peregrinos que llegaban a la Península” para realizar el Camino de Santiago por la Costa, y que “adosada a la hospedería había una ermita dedicada al mismo Santo Apóstol”. Con el tiempo, continúa este autor, la hospedería “se transformó en simple casa de labranza”, manteniendo la ermita el culto religioso, a pesar de que a finales del siglo XIX un incendio “la inutilizó para el culto, sin que nadie se preocupase de restaurarla” y que por ello “se convirtió en establo”⁴.

2. ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes.: *Zumaia Historia*. Zumaia, 1998, pp. 66-67 y 470-473. Se localiza en el AMZ, exp. 61.01; fue otorgada el 2 de mayo de 1416.

3. ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes: *Zumaia Historia*. Zumaia, 1998, pp. 151, 233-234.

4. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Echea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 92. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, p. 4).



Fig. 1.- Plano de Zumaia con el arenal y la ubicación de "S. Tiago". Archivo Municipal Zumaia/Zumaiako Udala Artxiboa (en adelante AMZ). Foto autora.

Sea como fuere, lo cierto es que en 1885 se continuaba cumpliendo con la tradicional romería a la ermita en el día de Santiago, 25 de julio, tal y como un periódico local publicaba en la titulada "Carta de Zumaya", en donde se daba cuenta de lo

"animada y magnífica [que] estuvo ayer tarde la romería que, como es costumbre todos los años, se celebró en el caserío de Santiago, situado al extremo de la playa de igual nombre, al borde mismo de la nueva carretera que desde esta villa se dirige á Guetaria [...y que como] el tiempo aunque algo caluroso, fue muy bueno, y favoreció mucho para que la concurrencia fuera numerosa, no solo de esta villa, sino también de las próximas de Guetaria y Zarautz, de cuyos puntos vinieron una porcion de coches"⁵.

Según el cronista, en la romería no faltó el tamboril ni la charanga, aseverando que se bailó el *esku dantza*, el *aurresku* y el *atzesku*, y que "sonó luego el tamboril, que anunciaba el *ariñ ariñ*" y que todo ello gustó "mucho al numeroso gentío que llenaba los alrededores de Santiago [...] sin que hubiera que lamentar el más pequeño altercado, ni la más leve falta á la

5. *Diario de San Sebastián y de Guipúzcoa consagrado a los intereses de la provincia*. Miércoles, 29 de julio de 1885, pp. 1 y 2. En cursiva en el original.

autoridad, hechos que por sí solos hacen la más cumplida apología de las costumbres de nuestro pueblo”. Terminó afirmando que

“puesto ya el sol empezó la gente á pesfilar (*sic*) en dirección a sus casas, y la charanga se retiró también, tocando un aire popular, bascongado (*sic*), seguida de multitud de personas que, llenas de entusiasmo lanzaron los *irrintzis*, que son de reglamento en tales ocasiones”⁶.

2.2. *El arenal y marisma de Santiago*

Afirmaba igualmente Odriozola que en el arenal de Santiago estuvo también emplazado el astillero de igual nombre, “junto a la ermita [...] y en terrenos municipales”, aunque se utilizó sólo ocasionalmente, y que como no hubo “edificio alguno donde poder alojar la mano de obra [...] en alguna ocasión ésta se tuvo que hospedar en la casa de la ermita de Santiago”⁷.

Las imágenes fotográficas que el Archivo Municipal de Zumaia conserva nos permiten apreciar cómo eran el arenal, o playa, y la marisma de Santiago antes de Zuloaga. Las vistas, sin fechar, fueron tomadas en el último tercio del siglo XIX por el fotógrafo J. de Hernandorena, quien en palabras de Pardo y Egaña fue un “fotógrafo ambulante bilbaino”⁸. (Fig. 2, Fig. 3 y Fig. 4).

En una de ellas, se observa el arenal de dunas y, al fondo, el faro de la entrada del Urola, con una vegetación típica, mientras que en la otra aparece la marisma con la marea baja y, al fondo, el pueblo de Zumaia, donde sobresale la iglesia parroquial y los montes que protegen a la población del mar. García Zabaleta fue más explícito cuando describió el lugar antes de que fuera propiedad privada, aseverando que detrás de la ermita existía “una arenosa marisma” en donde se desarrollaban “pequeños tamarindos, cañas silvestres, cardos y otras plantas marinas”, adonde iban a parar cuando el río Urola crecía “secas cañas de maíz y otras inmundicias” propias de las riadas, de las mareas y de los temporales de mar⁹.

6. *Diario de San Sebastián y de Guipúzcoa consagrado a los intereses de la provincia*. Miércoles, 29 de julio de 1885, pp. 1 y 2. En cursiva en el original.

7. ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes: *Zumaia Historia*. Zumaia, 1998, p. 352.

8. PARDO, José; EGAÑA, Juanxo: *Historia fotográfica de la última Guerra Carlista (1872-76)*. Donostia-San Sebastián, 2008, p. 9.

9. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Echea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 92. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, pp. 4-5).

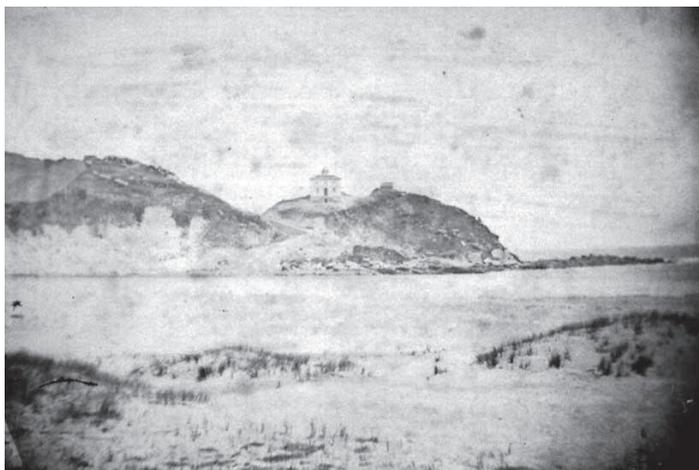


Fig. 2.- Vista del faro de Zumaya desde el arenal de Santiago. S.f. Grabado en sello seco en el cartón: "J. DE HERNANDORENA FOTÓGRAFO". AMZ. Foto autora.



Fig. 3.- Vista del faro de Zumaya desde *Santiago Etxea*, enero 2011. Foto autora.



Fig. 4.- Vista de Zumaya desde la marisma de Santiago.
S.f. Grabado en sello seco en el cartón: “J. DE HERNANDORENA
FOTÓGRAFO”. AMZ. Foto autora.

2.3. La construcción de la carretera Getaria-Zumaia

En el año 1882 la carretera de la costa llegó desde Getaria hasta Zumaia, lo que modificó no solo la población zumaiarra, sino también el lugar de Santiago. La carretera, que atravesó el arenal y la marisma, permitió la comunicación directa entre ambas orillas de la ría, una vez construidos los puentes sobre el Urola. Unos años después, el paraje continuaba en esencia lo mismo. En un plano fechado en 1892 se puede ver la “Carretera de San Sebastian, Zarauz, Guetaria, a Zumaya etc” y el edificio, identificado como “Caseria llamada de Santiago”¹⁰. (Fig. 5).

2.4. Los proyectos de saneamiento de la marisma de Santiago

En el Archivo Municipal de Zumaia se conservan varios proyectos de saneamiento y construcción en la marisma y arenal de Santiago, o marisma de la margen derecha del río Urola¹¹. Los proyectos reciben el nombre de quienes los impulsaron, promovieron o proyectaron: el azpeitarra Fort, el madrileño Arango y el ayuntamiento de Zumaia a través del ingeniero Celaya. No se llevaron a cabo, entre otros motivos, por la fuerte oposición de los vecinos de Zumaia, quienes consideraron que no se obtendría un beneficio común. (Fig. 6, Fig. 7 y Fig. 8).

10. AMZ.

11. Ver igualmente la publicación de Lourdes Odriozola.



Fig. 6.- Detalle del "Plano general" firmado en Zumaya, el 15 de septiembre de 1906 por el ingeniero Victoriano de Celaya. AMZ. Foto autora.

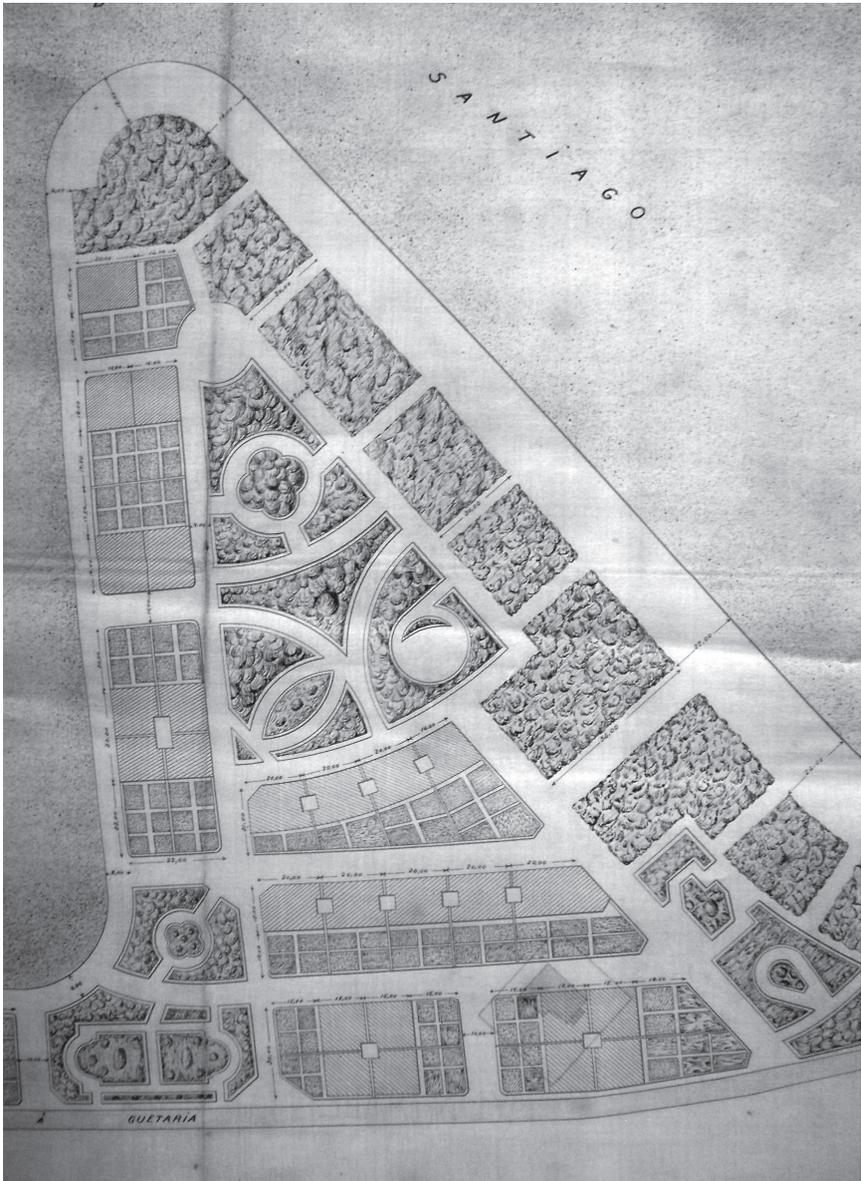


Fig. 7.- Detalle del Plano de edificaciones en la marisma de Santiago. Ayuntamiento de Zumaya. Escala 1:1000, á 15 de septiembre de 1906. El Ingeniero, Victoriano de Celaya [firma]. AMZ. Foto autora.

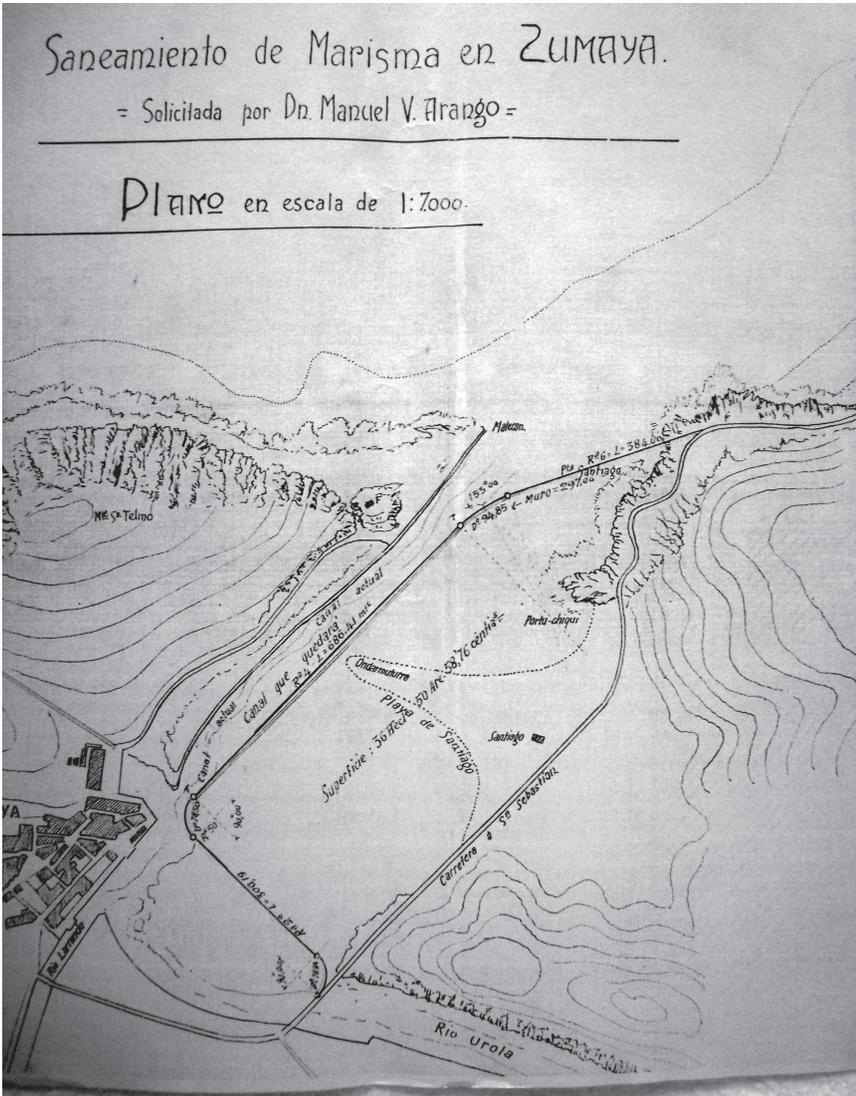


Fig. 8.- Detalle plano "Saneamiento de Marisma en Zumaya. Solicitada por D. Manuel V. Arango. Plano en escala de 1:7000". AMZ. Foto autora.

3. La decisión de Zuloaga de construir una casa en su tierra natal

No sabemos la fecha exacta en que Ignacio Zuloaga conoció la marisma, el arenal y la ermita de Santiago, pero según escribió José Iribarne en un texto publicado en 1922, la idea de construir en “Santiago” nos remite a un viaje que realizó el pintor con su padre, parece ser que hacia 1890, fecha en la que se suele afirmar que Zuloaga marchó a París. Iribarne reflejaba una entrevista que realizó a Pedro Guimón, afirmando que éste le comentó que:

“cuando no existía el ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, Ignacio determinó, de acuerdo con su padre, marchar a París e imponerse en el arte pictórico, completando su formación.

Ambos montaron en un clásico coche de cesta y emprendieron la marcha de Irún.

Al pasar por Zumaya, en el punto en que la carretera lindaba con la marisma de Santiago, don Plácido y su hijo echaron pie a tierra para desentumecer sus miembros, cansados de tan larga permanencia en el incómodo vehículo.

En aquel delicioso paraje, advirtieron la magnífica situación de la mencionada marisma, y convinieron en que la península que formaba era un sitio delicioso para levantar una residencia señorial.

La fantasía del padre se unió a la del hijo para componer un poema de ensueño. Mas la realidad les volvió de nuevo a colocar en la “cesta” y a proseguir el camino de San Sebastián, no sin enviar desde lejos un sentido adiós al pintoresco sitio.

Treinta años después, en plena posesión de la más legítima gloria y de no escasa fortuna, Ignacio Zuloaga pensó que aún era tiempo de realizar su lejana aspiración, construyendo su retiro de artista en la marisma de Santiago, cuya tradición y leyenda merecen capítulo aparte.

Adquirió su propiedad y me llamó para comunicarme su deseo de construir una casa vasca”¹².

El 18 de mayo de 1899 Zuloaga se casó en París con la francesa Valentine Dethomas y Thierréx. En un inicio, el matrimonio Zuloaga vivió en Francia, luego en Segovia, aunque deseaba afincarse en España y, a ser posible, en la tierra natal del pintor y que estuviera al mismo tiempo cerca de la de su mujer. Finalmente, Ignacio y Valentine después de peregrinar por otras poblaciones y tras pasar una temporada en Elgueta, situada en las montañas, se decidieron por Zumaia.

12. IRIBARNE, José: *El arquitecto Pedro Guimón y las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*. Bilbao, 1922, pp. 23-25.

Sin duda, tal y como refirió Iribarne, Zuloaga debió recordar el pintoresco paisaje y la singular experiencia vivida junto a su padre, lo que unido a la aprobación de Valentine, decidió la elección definitiva. No debemos olvidar que el padre del pintor, Plácido Zuloaga Zuloaga, había fallecido en julio de 1910¹³, por lo que resultaría probable que el luctuoso suceso avivara tan entrañable recuerdo.

La genialidad artística del pintor, siempre apoyado por su mujer, y el respeto profundo a su tierra y raíces, se juntó al deseo de conservar y restaurar el patrimonio arquitectónico y artístico zumaiarra, lo que dio como resultado la elección de la finca de Zumaia y, como inmediata consecuencia, el que la ermita, la marisma y el arenal de Santiago no desaparecieran.

Como veremos, la actuación paisajista y arquitectónica en la desembocadura del Urola se realizó de manera armoniosa, integradora y con una manifiesta mentalidad respetuosa con el paisaje y la arquitectura tradicional, impregnada al mismo tiempo de modernidad e innovación.

3.1. Antecedentes y compra de los terrenos

Desechados todos los proyectos de actuación sobre la marisma y el arenal de Santiago, el alcalde del ayuntamiento de Zumaia recibió el 13 de julio de 1910 la autorización necesaria para que:

“en nombre y representación del Estado se poseione del terreno denominado “Santiago” que linda por el Norte con el mar; por el Sur con la carretera general de San Sebastián a Zumaya; por el Este con pertenecidos del Sor Sansinenea y el límite de la jurisdicción de Guetaria y Zumaya y por el Oeste con el mar y desembocadura del río Urola, que mide una superficie de 41’700 metros cuadrados”¹⁴.

Una vez autorizados, el 9 de septiembre, dieron cuenta de que se habían enterado “de que para el día 15 de Octubre proximo se halla anunciada la subasta de los terrenos del arenal de Santiago; y [se] acuerda que el Sor Alcalde Presidente se entere de lo que haya respecto a los terrenos de referencia”¹⁵.

Por otra parte, tal y como afirma la familia Suárez Zuloaga, el pintor había resuelto en esas fechas construir una casa en su tierra natal, buscando durante un tiempo un lugar en la costa guipuzcoana. Con ese motivo, Zuloaga escribió desde Segovia el 29 de septiembre de 1910 indicando que pasaría en breve para hablar “del asunto de Santiago, cuya subasta ha

13. <http://loszuloaga.com/esp/los-zuloaga/placido-zuloaga/>. Plácido Zuloaga nació en 1834.

14. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10, pp. 263 y 265.

15. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10, pp. 296 y 298.

de verificarse el 15 [de octubre]”, informando que si deseaban comunicarle algo lo podían hacer “a St. Medard-en-Jalles=Gironde= Francia para donde pienso salir pasado mañana”¹⁶. (Fig. 9 y Fig. 10).

El Ayuntamiento de Zumaya, en su sesión de 6 de octubre de 1910, dio cuenta “de la carta de D. Ignacio Zuloaga fecha 29 del ppd.º mes, por la que

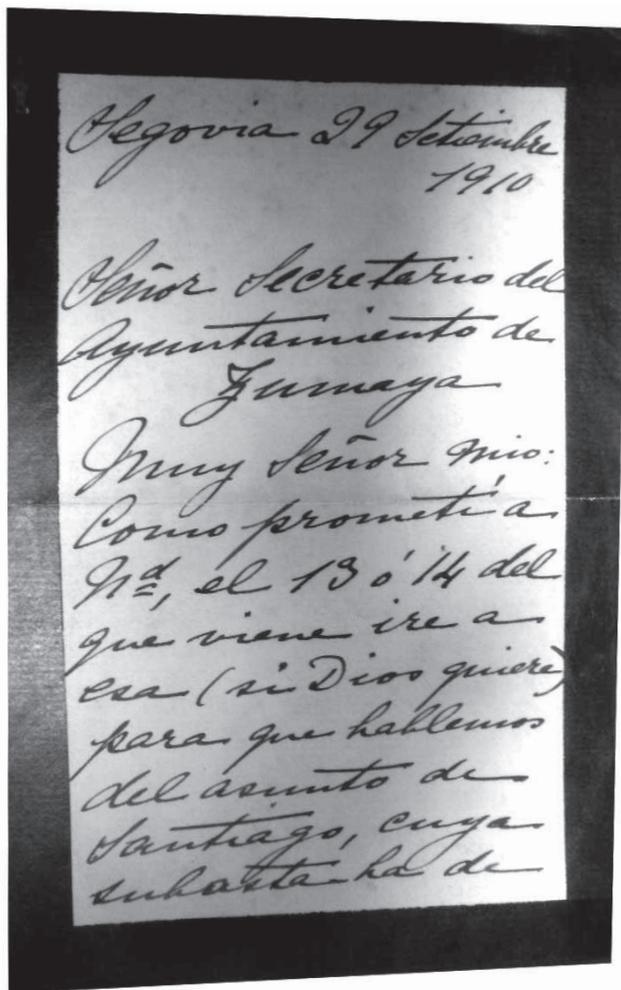
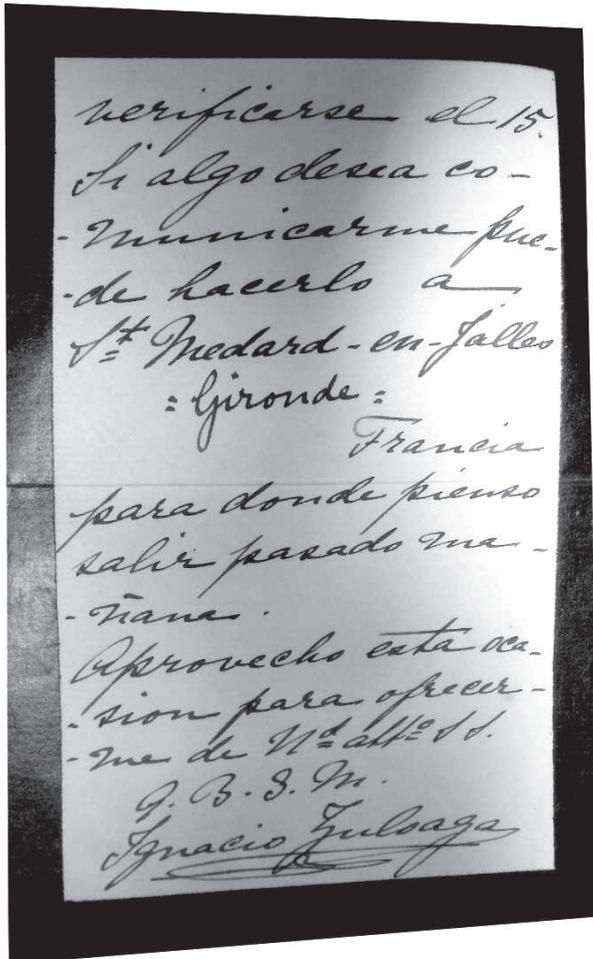


Fig. 9.- Carta manuscrita de Ignacio Zuloaga (anverso). AMZ.
Foto autora.

16. AMZ. Documento suelto en el Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10.

manifiesta que el día 13 ó 14 del corriente mes pasará por ésta al objeto de tratar del asunto de los terrenos del arenal de Santiago”¹⁷.

La mujer de Zuloaga, Valentine Dethomas respondió el 9 de octubre avisando que su marido había “tenido que marcharse precipitadamente para un asunto urgente”, advirtiendo que como el viernes se iba a acer-



verificarse el 15.
Si algo desea co-
-municarme pue-
-de hacerlo a
S. Medard - en - Galles
: Gironde :
Francia
para donde pienso
salir pasado ma-
-ñana.
Aprovecho esta oc-
-sion para ofrecer-
-me de V.º alt.º d.º.
J. B. S. M.
Ignacio Zuloaga

Fig. 10.- Carta manuscrita de Ignacio Zuloaga (reverso). AMZ.
Foto autora.

17. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10, pp. 310-312.

car a Zumaia “entonces podrán Uds. conferenciar sobre el asunto de Santiago” que tanto intersaba al matrimonio Zuloaga y al ayuntamiento¹⁸.

En otra carta, un amigo de Zuloaga hizo especial mención al hecho de que

“como se acerca el día de la subasta de los terrenos de esa y sabe el interés que tengo por que no sufra contrariedad alguna mi amigo el Sr. Zuloaga, le ruego me indique si sabe V. que se le pueda oponer alguna persona o entidad a la realización de sus deseos que yo entiendo que son altamente satisfactorios para esa villa”¹⁹.

En la sesión municipal del 20 de octubre de 1910, se hizo saber que

“en la subasta celebrada simultáneamente en San Sebastián y Azpeitia de los terrenos del arenal de «Santiago» se había hecho cargo de los mismos como mejor postor el Sor. D. Ignacio Zuloaga; que el expresado Señor tiene hechas varias promesas respecto del permiso que se ha de dar a los expresados terrenos, como así bien de la parte o porción que le ha de dejar al Municipio para que le sirva de paseo y esparcimiento de la gente, y que estas promesas las ratificó el día catorce del corriente en la conferencia que con él había tenido ante el Sor ex –alcalde D. Estanislao Echave manifestando al propio tiempo que en su día procedería a otorgar un documento de compromiso en este sentido; de cuya manifestación quedaron enterados y acordaron conste”²⁰.

Igualmente, en la sesión del 27 octubre 1910 se dio cuenta:

“De la carta de D. Ignacio Zuloaga fecha 19 del corriente por la que participa que en las subastas simultaneas que se celebraron en San Sebastian y Azpeitia de los terrenos del Arenal de “Santiago” quedaron dichos terrenos a favor del referido Sor., si bien con un aumento de precio de 7.100 pesetas que le pujó el Sor. Sansinenea; de lo que enterados acordaron se le acuse recibo a la vez que se le signifique la conveniencia de otorgar un documento de compromiso cuando bien le venga”²¹.

Por su parte, tal y como puede deducirse, el ayuntamiento zumaia-rra no encontró esta vez obstáculo alguno en que los terrenos del arenal de Santiago quedaran finalmente saneados y decidió apoyar la iniciativa particular de Ignacio Zuloaga.

Como el proyecto de Zuloaga no modificaba la estructura del arenal, ya que no contemplaba obras de gran envergadura, y como no suponía desem-

18. AMZ. Documento suelto en el Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10. pp. 311-312.

19. AMZ. Documento suelto en el Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10.

20. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10, pp. 320-321.

21. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 10, pp. 326 y 331. En el archivo, se localiza igualmente un documento suelto con un croquis que hace referencia a unos terrenos pertenecientes al mencionado Sansinenea en el que se pregunta sobre la pertenencia de otros dos de quien no se conocía la propiedad.

bolso ni perjuicio alguno, esta vez los vecinos, las cofradías y las asociaciones tampoco se opusieron al mismo. De este modo, el pintor pudo acudir a la subasta pública sabiendo que contaba con el beneplácito del pueblo, de los vecinos y del ayuntamiento de Zumaia.

3.2. *La compra del arenal de Santiago por Zuloaga*

Tal y como recogió García Zabaleta, “en el mes de octubre de 1910, Ignacio Zuloaga compraba al Estado la marina situada entre el caserío “Santiago” y el mar”²². El *Boletín Oficial de Guipúzcoa* publicó el miércoles, 2 de noviembre de 1910, un anuncio de la Administración provincial de la Delegación especial de Hacienda haciendo saber que:

“La dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, con fecha 21 del actual, se ha servido adjudicar á D. Eusebio Zuloaga²³ un terreno arenoso situado en el punto denominado Santiago, jurisdicción de la villa de Zumaya, por 11.600 pesetas en que causó su remate en la subasta celebrada el 15 del corriente; [...] Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público en cumplimiento de lo que previene el art. 58 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1903. San Sebastián 28 de Octubre de 1910= El Delegado especial de Hacienda, Eduardo Meléndez”²⁴.

Del mismo modo, en la sesión del 14 de septiembre de 1911 se daba cuenta igualmente

“De la Comunicación del Sor Delegado de Hacienda de esta provincia fecha 2 del corriente por la que manifiesta que adjudicado a D. Eusebio Zuloaga un terreno arenoso situado en el punto denominado “Santiago”, jurisdicción de esta villa, en virtud de subasta celebrada en 15 de Octubre de 1910 y habiendo satisfecho el importe en los plazos en que fueron vendidos los terrenos de referencia, se le ponga en posesión de los mismos por esta Alcaldía [...]”²⁵.

En la sesión del 28 del mismo mes, se anotó que

“se había procedido a dar posesión de los terrenos de “Santiago” a Don Eusebio Zuloaga, vecino de Éibar, a cuyo favor quedó la subasta [...]. También manifestó que había convenido con el actual poseedor del referido terreno D. Ignacio Zuloaga, que la zona marítima o paseo común fuese, por Norte, los

22. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Echea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 93. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, p. 6).

23. Se debe referir al hermano mayor de Ignacio, Eusebio Zuloaga Zabaleta, profesor de la Escuela de Armería de Éibar, *Armería Eskola*, desde enero de 1915 hasta junio de 1922.

(En: <http://www.flickr.com/photos/27046025@N05/2530835702/in/photostream>)

24. BOG, 2 de noviembre de 1910, n.º 54

25. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 11, p. 105.

expresados por el Sor Ingeniero Jefe, o sea ciento metros arriba de las pleamares vivas; y por Este y Oeste seis metros de anchura también de las pleamares vivas para adentro [...]”²⁶.

De la innegable complicidad y enriquecedor intercambio de pareceres que existió desde el inicio entre Guimón y Zuloaga es testimonio la carta que el arquitecto escribió a su cliente el 30 de enero de 1912, donde hacía, entre otras cosas, las siguientes reflexiones y comentarios:

“referente a la marisma: La ley de puertos en su artículo 1.º establece la zona marítima terrestre que es la bañada por el mar en su flujo y reflujo. Luego en el 8.º establece la servidumbre de salvamento 20 metros de la orilla al interior de las tierras y por último la de servidumbre de vigilancia del litoral que consiste en dejar expedita una vía general de 6 m. desde la villa. Ahora bien, de la 1.ª dice que es del Estado. De la 2.ª en el artículo 9.º: La servidumbre de salvamento no es obstáculo para que los dueños de los terrenos contiguos al mar siembren, planten y levanten edificios agrícolas y casas de recreo pero previo permiso o conocimiento al Gobernador. De modo que solo la de vigilancia 6 metros es la que debe quedar expedita. Esto debe ser por el contrabando.[...]”²⁷.

Puede, pues, deducirse, que la decisión acerca de dónde situar la casa y a qué distancia del mar debía edificarse se tomó en el año 1912 en estrecho contacto entre el municipio, el arquitecto y el matrimonio Zuloaga.

Los trabajos del proyecto y construcción debieron durar unos dos años, ya que según afirmaba García Zabaleta el “14 de julio de 1914, previa la bendición litúrgica, Zuloaga y su familia comenzaban el veraneo en su finca de Zumaya, que aquel mismo día fue bautizada con el nombre de «Santiago Echea»”²⁸, esto es, *Santiago Etxea* o *Casa de Santiago*, respetando el nombre original con el que ancestralmente se conocía a la marisma, al arenal y a la ermita.

4. El proyecto de *Santiago Etxea* del arquitecto Pedro Guimón Eguiguren

Afirmaba A. de León en 1924 que “la trascendencia artística de la obra de Guimón, culmina en el momento en que [Ignacio Zuloaga] le llama a su lado para encargarle de las construcciones de su magnífica finca de Zumaya”, observando que “a tan extraordinario artista correspondía otro artista también excepcional”²⁹.

26. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 11, pp. 108-110.

27. Archivo Zuloaga Zumaia (en adelante AZZ). Subrayados en el texto.

28. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Echea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 93. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, p. 6).

29. LEÓN, A. de: “La construcción moderna y el arquitecto D. Pedro Guimón”. *La Acción*. Madrid, 21 febrero, 1924, p. 3.

Sostenía igualmente este autor que “para satisfacer las exigencias depuradoras de Zuloaga, era preciso encontrar un arquitecto que pudiera identificarse espiritualmente con él, que supiera interpretar sus deseos, sus gustos, su visión personalísima de las cosas”, añadiendo con rotundidad que “este hombre fue Guimón”, y que “no podía ser otro”, valorando las cualidades excepcionales de dos hombres en su momento álgido de madurez y de formación³⁰.

Del mismo modo, apreció que “de esta colaboración espiritual, de esta compenetración artística, tenía que resultar una verdadera joya”, como resultó ser “la hermosa finca de “Santiago” en Zumaya, cuyas incomparables edificaciones, la casa del pintor, el estudio, el museo, la capilla, el salón de exposición”, presentaban, a su juicio, “los más exquisitos rasgos artísticos, la sobriedad más justa” que proporcionaban al “visitante una viva emoción”³¹.

Comprado el terreno, comenzaron los trabajos sobre la edificación. Según García Zabaleta, si Guimón fue “el encargado de dar forma técnica a los proyectos de Zuloaga”, no menos importante fue “el asistente de obras”, añadiendo que fue “don José María Alcorta el encargado de ejecutarlas”³².

Guimón y Zuloaga emprendieron la construcción de *Santiago Etxea* valorando el paisaje y teniendo muy en cuenta el uso común, público, para todos, pero sobre todo para los zumaiarras, del paseo y disfrute por el terreno circundante, es decir, por la playa, junto al mar, por el arenal y la marisma. Además, Zuloaga quiso igualmente que se respetara la tradicional romería pública en la festividad de Santiago.

En la actualidad, el desarrollo frondoso del jardín y de la vegetación plantada provoca que la mayor parte de los edificios localizados en esa zona pasen en gran medida desapercibidos, integrándose plenamente en el paisaje en el cual se incluyen.

4.1. Breve aproximación a la vida y obra de Pedro Guimón

Pedro Guimón Eguiguren nació en Ondárroa, municipio en el que Guimón decidió edificarse una vivienda particular, una casa de la que la revista “La Esfera” publicó en octubre de 1920 un artículo titulado *La arquitectura vasca.- “Nido de gaviotas”*. Allí, Amadeo de Castro afirmaba, entre otras cosas, que el

30. Ídem.

31. Ídem.

32. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Etxea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 93. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, p. 6).

“arquitecto vasco, Pedro Guimón [había sido] Pensionado por la Diputación de Vizcaya, [y que] después de salir de la Escuela de Arquitectura, había recorrido medio mundo, contemplando los viejos monumentos y los modernos armatostes [...y que] volvió cansado y fatigado [...pero que] ya orientado, Pedro Guimón recorrió todos los rincones de Vizcaya: las villas indómitas de la orilla cantábrica; los caseríos colgados, como nidos de águilas, en los picachos de las montañas; las ruinas señoriales y las ermitas de traza románica ó bizantina. Y con su álbum de apuntes, donde el genio vasco resucitaba, Pedro Guimón soñó en este renacimiento de una arquitectura regional que viene á continuar y completar la que ya existe en Andalucía y en Cataluña [...]”³³

Pedro Guimón se adjudicaba a sí mismo el ser el iniciador del estilo arquitectónico nevasco, tal y como afirmó en el prólogo de “La arquitectura del caserío vasco”, donde afirmó que una vez que “volvió a nacer el arte vasco, iniciado torpemente por mí”, había “perfeccionado” notablemente el mencionado estilo con “las casas de campo de [...] Zuloaga en Zumaya” y otras más realizadas por él, a las que había que sumar otras “muchas creadas por mis compañeros que mejorando mi labor han levantado casas de este estilo en Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra, hasta en el mismo Madrid, sin hablar de las que pueblan el bello litoral de la Côte d’Argent”, lo que era absolutamente cierto³⁴.

Para un paisajista, el mayor mérito de Guimón fue el de saber valorar el paisaje, mejor dicho la variedad de paisajes que existen en el País Vasco, hecho que va unido —el paisaje, se entiende—, a la presencia de una arquitectura tradicional agrícola vasca, esto es, la arquitectura local del caserío.

Guimón supo adaptar admirablemente todo ello, es decir, el paisaje y el caserío, al momento, a la época, al lugar y a las necesidades que exigía el confort de la vida moderna.

4.2. La idea inicial del proyecto y contactos previos. 1910-1914

Desde 1910, fecha en la que se adquirió el terreno, hasta la fecha de 1945 en la que falleció Ignacio Zuloaga, se construyeron varios edificios en la propiedad que se levantaron a ambos lados de la carretera, siendo la actuación arquitectónica más importante la que se localiza en la zona que queda comprendida entre la carretera, el Urola y la actual playa de Santiago.

Como vemos, Pedro Guimón e Ignacio Zuloaga exhibieron para *Santiago Etxea* una manifiesta voluntad de rechazo hacia las nuevas tenden-

33. CASTRO, Amadeo de: «La arquitectura vasca.- “Nido de gaviotas”». *La Esfera*. Madrid, 2 octubre 1920, n.º 352.

34. BAESCHLIN, Alfredo: *La arquitectura del caserío vasco. (Prólogo de Pedro Guimón)*. Barcelona, 1930, p. 12.

cias arquitectónicas por las que las playas de la cornisa cantábrica se habían poblado de suntuosos palacetes y hoteles de gran impacto; arquitecturas que tanto proliferaron en la costa vasca al amparo de un turismo vacacional algo elitista. El arquitecto y el pintor, próximos en sus concepciones estéticas y espaciales, se inclinaron hacia la reivindicación de un estilo arquitectónico respetuoso no solo con el paisaje, sino también con el medio ambiente, con la naturaleza y con las tradiciones locales. Los edificios se diseñaron y proyectaron siguiendo el estilo arquitectónico y decorativo denominado neovasco, que potenciaba la identidad vasca trasladando su carácter popular hacia la burguesía.

Ignacio Zuloaga quiso construir una casa de estilo vasco que quedara plenamente integrada en el paisaje de Zumaia y que respondiera a la tipología clásica de un caserío, tema al que Guimón había dedicado varios años de estudio recorriendo para ello los caseríos del País Vasco. La casa se levantó, al igual que se sitúan los caseríos en los montes y en las montañas en donde destacan sobre las praderas que rodean los edificios, sobre una limpia superficie de pradera, concebida a manera de pradera de césped ajardinada.

Cuando Guimón escribió a Zuloaga exponiendo sus ideas acerca de su proyecto, explicó, entre otras cosas, y con evidente autoridad y firmeza que

“Respecto de la casa con planta cuadrada y teniendo en cuenta el emplazamiento no puede sufrir una modificación fundamental. No puede ni el comedor ni el estudio (sala y estudio se hace una sola pieza) pasar al Sur dando la espalda al mar en una finca de verano ni la cocina y servicio ponerse por el lado que se llega a la casa viniendo de la entrada al jardín. La planta de dormitorios sí puede mejorarse notablemente elevando el piso, pero si nos metemos en dar una importancia a la casa o hacer bien hemos de olvidarnos de garage haciendo simplemente un cobertizo adosado. El caserío no puede tener sótano general, podría tenerlo fuera de la cocina pero es muy incómodo y reñido con su carácter; eso sería un vulgarísimo chalet. Antes de deformar el caserío elegido sería mejor escojer (*sic*) otro. Le mando para eso 9 preciosos modelos con su comentario. [...]”³⁵.

Con este documento, se pone de manifiesto la voluntad expresa de ambos de proyectar y levantar una casa vasca tradicional, inspirada en un caserío, en donde a juicio del arquitecto el garage y el sótano debían excluirse del edificio principal, so pena de convertir la casa en un vulgar chalet. Guimón afirmaba con rotundidad las características principales que, según su experto juicio sobre la materia, debería tener la casa de Zuloaga, mostrándose inflexible sobre ciertos puntos.

Por lo que puede leerse, Guimón ofreció además a Zuloaga la posibilidad de elegir entre varios modelos de caserío, de entre los cuales es probable

35. AZZ.

que se eligieran otros para el resto de los edificios que se levantaron en la propiedad. De las palabras de Guimón, podemos por tanto deducir que el arquitecto realizó varios dibujos o modelos de caseríos, exactamente nueve según especificó, entre los que Zuloaga escogió uno, que iba a ser destinado para ser su vivienda y el edificio principal de la finca.

4.3. *Santiago Etxea*

La familia Suárez Zuloaga conserva un dibujo de Pedro Guimón rotulado como “ICHASOKONDOKO BASERRIYA EN LA MARISMA SANTIAGO DE ZVMAYA PROPIEDAD DE D. IGNACIO ZVLOAGA. ESCALA 1/100. FACHADA PRINCIPAL”, esto es, un “Caserío al lado del mar”, que fue lo que Zuloaga debió encargar al arquitecto, el cual manifestó con esa denominación inicial del proyecto, y una vez más, la intención y voluntad de que la casa siguiera las trazas de un caserío que se adaptara a su original situación junto al mar³⁶. (Fig. 11).

El proyecto de la casa principal, residencia privada de Zuloaga, está realizado siguiendo un estilo regionalista vasco al que se le ha denominado neovasco. Madrizzy³⁷, afirmaba respecto a “Las Particularidades del Estilo Vasco”, que se trataba de un estilo “propiamente campesino; pero al desarrollarse se ha afinado, y sus manifestaciones son diversas” y que “la casa vasca primitiva” era la que se copiaba para “las villas modernas”. Un estilo que en 1926 estuvo de plena moda en la región vasco-francesa, como puede verse en las revistas ilustradas de la época³⁸.

García Zabaleta aseveraba que allá por el mes de “septiembre de 1912, hacia la parte central de la marisma, se inició la construcción de una casa, estilo caserío, que había de ser la habitación de Zuloaga y su familia, y simultáneamente, en el límite de la propiedad con el caserío “Santiago” la del garage y casa vivienda del chófer”, que ocupan un mismo edificio³⁹. Es decir, que los primeros edificios que se levantaron fueron la casa de los Zuloaga y la casa del chófer con el garaje en su parte inferior, mientras que el antiguo caserío de Santiago aún perduraba.

En 1917, Serapio Múgica constató que en Zumaia se levantaban “preciosas casas de campo, entre las cuales no queremos dejar de citar la her-

36. Imagen cortesía familia Suárez Zuloaga.

37. “Seudónimo declarado de Antonio Machado”, ROBIN, C-N.: “Temática central de la dramaturgia machadiana”. En: AUBERT, P. (ed.): *Antonio Machado hoy 1939-1989*. Madrid, 1994, p. 225.

38. MADRIZZY: “La vida en Biarritz. Las Particularidades del Estilo Vasco”. *Blanco y Negro*, 1926.

39. GARCÍA ZABALETA, Ignacio: «Una gran obra de Zuloaga “Santiago Echea”». *Cuadernos Ignacio Zuloaga* 1. (1995), p. 93. (Separata de la revista *Mercurio Peruano*, p. 6).

mosísima, de carácter vasco, recientemente construida por el genial pintor guipuzcoano Ignacio de Zuloaga, que de su casa ha hecho un museo”⁴⁰.

Pero además de la casa, o caserío principal, el conjunto de la finca denominada *Santiago Etxea* comprende varios edificios, probablemente alguno de los otros modelos que Guimón realizó. Así, en la actualidad existen, además de la residencia privada, edificio principal y bellissimo, totalmente exento, un conjunto de tres edificios compuesto por la casa del chófer con el garaje en su piso inferior, el estudio, actualmente unido al museo y la ermita. Adosado al muro exterior del estudio, del patio andaluz y de la casa del chófer con garaje, se sitúa el frontón, que formó parte unos años del cerramiento.

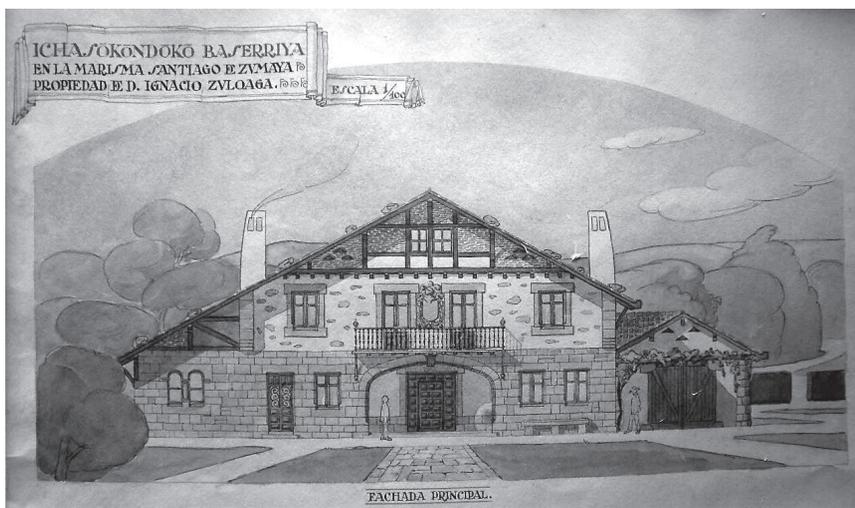


Fig. 11.- “ICHASOKONDOKO BASERRIYA/ EN LA MARISMA DE SANTIAGO DE ZVMAYA/ PROPIEDAD DE D. SANTIAGO ZVLOAGA./ ESCALA 1/100./ [abajo] FACHADA PRINCIPAL”. Imagen cortesía familia Suárez Zuloaga. Foto autora.

Como ya he indicado, en la propiedad o finca de Ignacio Zuloaga se levantaron varios edificios. En la zona de la finca situada entre la carretera y el monte, se construyeron otras edificaciones también obra de Guimón, *Santa Lucía* y *San Antonio*, así como una tercera edificación, la entonces fábrica de pinturas, luego espacio museístico, *Laia*. Todos los edificios quedaron integrados en la finca y en el paisaje, de manera que se completara la idea original de Ignacio Zuloaga, en cuyo deseo estaba presente la idea e

40. MÚGICA ZUFIRIA, Serapio.: *Geografía General del País Vasco-Navarro. Provincia de Guipúzcoa*. La obra se publicó en 1918. En: <http://www.ingeba.org/klasikoa/geografi/mug302/g890895.htm>

intención de respetar la arquitectura local. A semejanza de los caseríos tradicionales que quedan rodeados de los prados de siega, Zuloaga pensó que así debía ser, en esencia, su propiedad.

Como el matrimonio Zuloaga pretendía disfrutar al máximo de la naturaleza, además de las praderas necesitaba un jardín que les permitiera pasearse y recrearse con el paisaje que rodeaba su recién adquirida propiedad. Para la creación de un jardín integrado en tan soberbia vista, se decidieron por el paisajista Alfredo de la Peña Ducasse, el cual trabajó en estrecho contacto no solo con los Zuloaga, sino también con el arquitecto Guimón.

Las obras para la residencia privada dieron comienzo hacia junio de 1912, fecha en la que Zuloaga se dirigió al ayuntamiento manifestando que siendo “propietario de los terrenos arenales de Santiago” solicitaba al municipio zumaiarra “agua [...] para el chalet (*sic*) que intenta construir en los referidos terrenos de Santiago [...]”⁴¹.

En 1913 se informaba que Zuloaga se encontraba en San Sebastián con motivo de las obras que estaba realizando en Zumaya donde se estaba construyendo un “hermoso y artístico caserío vasco” en el que confiaba que ese verano podría “instalarse en su precioso caserío de Zumaya, situado en la hermosa ribera de Santiago y en cuyo edificio instalará un estudio así como un pequeño museo”⁴².

Tres años más tarde, en noviembre de 1915, Zuloaga volvió a dirigirse al municipio para una consulta acerca de los límites de su propiedad⁴³.

En cierta medida, lo que Guimón diseñó para *Santiago Etxea* fue una casa vasca tradicional:

“Recia de muros, para defenderse de la humedad; bien abrigada de tejados; amplia en pórticos, galerías y ventanales para dar entrada a la salud del aire y a la alegría de la luz; rodeada de árboles, festoneada de enredaderas, [...] impregnada por] la severidad y la gravedad y el espíritu práctico conjuntamente [...] del pueblo vasco [...] y que era] una morada de artistas, donde cuadros y esculturas, muebles y herrajes, tapices y azulejería y cerámica hermanan con el carácter del edificio [...] y que] bastaría la traza del edificio y su infinita gracia exterior para que a su lado parezcan desgarrados y feos los palacetes y hoteles con que los ricos vizcainos se han instalado en las playas y florestas vascas, como si lo hubiesen estado en Arcachón, en Ostende o en Vlissingen”⁴⁴.

41. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 12, p. 48.

42. “Notas de Arte. Zuloaga en San Sebastián”. *El Pueblo Vasco*, viernes 16 de mayo 1913, p. 2.

43. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 15, p. 214.

44. CASTRO, Amadeo de: «La arquitectura vasca.- “Nido de gaviotas”». *La Esfera*. Madrid, 2 octubre 1920, n.º 352.

Aunque esta definición estaba dedicada a la casa de Guimón en Getxo, puede ser perfectamente válida para la que proyectó para Zuloaga en Zumaia. La singular reflexión del autor acerca de que los “los palacetes y hoteles con que los ricos vizcainos se han instalado en las playas y florestas vascas” le parecían “feos y desgarrados” denunciaba la falta de buen gusto de quienes se decidían por una edificación alejada de la arquitectura tradicional y popular vasca, censurando que exhibían un estilo poco original, parecido a cuantos habían sido construidos “en Arcachón, en Ostende o en Vlissingen”⁴⁵.

4.3.1. El exterior y el interior de Santiago Etxea

Madrizzy⁴⁶, concedió mucha importancia a los tejados, de los que decía que la desigualdad de los tejados provenía del hecho de proteger mejor la casa, de manera que la vertiente más larga e inclinada era la expuesta a las inclemencias del tiempo, de donde procedían las tormentas, como es el caso de *Santiago Etxea*, en donde la parte del tejado más larga e inclinada es la que mira hacia el mar. Por ello, la vivienda principal exhibe un tejado asimétrico a dos aguas, con tejadillos secundarios, con entramados de madera artificiales en las fachadas, con decoraciones cerámicas de Daniel Zuloaga, obra del tío del pintor, numerosas ventanas y balconadas, con variaciones eclécticas en algunos de sus elementos, y un marcado carácter rústico y pintoresco. (Fig. 12).

Guimón aseguró que parte de las características de los caseríos primitivos se habían conservado hasta el inicio del siglo XX, destacando el “tejado poco inclinado, con el eje normal a la fachada que mira al mediodía, donde aparece el segundo elemento típico: el portalón”. Advirtió de que se debía reducir “el alero para quitar paso al viento” y que “casi todos los caseríos estaba orientados al sol de levante o al mediodía”⁴⁷.

En efecto, la entrada principal, se realiza a través de un amplio pórtico, desde el que se disfruta de la vista de la marisma y los montes que rodean Zumaia, mientras que en la fachada que da a la playa de Santiago y al mar Cantábrico, es donde se localizan el comedor principal, el cuarto de estar y otras dependencias de uso común donde se levantó un porche que sustenta una pequeña terraza que corresponde a los dormitorios del piso superior. En la fachada exterior que mira hacia el monte, se adosó una pérgola, aunque

45. CASTRO, Amadeo de: «La arquitectura vasca.- “Nido de gaviotas”». *La Esfera*. Madrid, 2 octubre 1920, n.º 352.

46. MADRIZZY: “La vida en Biarritz. Las Particularidades del Estilo Vasco”. *Blanco y Negro*, 1926.

47. BAESCHLIN, Alfredo: “La arquitectura del caserío vasco” (*Prólogo de Pedro Guimón*). Barcelona, 1930, pp. 20-23.



Fig. 12.- Vista de *Santiago Etxea* desde la parte por la que se accede, octubre 2009.
Foto autora.

en algún momento se planteó la posibilidad de construir un pequeño garaje, mientras que la fachada que mira hacia la población, hacia el mar que queda por detrás de la misma, presenta el tejado de mayor pendiente y superficie.

Las numerosas ventanas, en elevado número en todas las fachadas, permiten que el paisaje se adentre en el interior, configurando un armonioso tránsito desde el interior hacia las vistas panorámicas. Las ventanas quedan convenientemente cerradas por contraventanas de madera y cierres de seguridad de barrotes de hierro, artísticos y sencillos, que defienden los huecos de las ventanas cuando están abiertas.

Por encima del tejado, recortadas contra el cielo, destacan las chimeneas que transmiten al edificio una peculiar identidad, enriquecida sin duda por su original disposición.

Respecto a la distribución general interior, el piso inferior comprende las zonas comunes del edificio, esto es, el recibidor, el cuarto de estar, la biblioteca, el comedor, la cocina, el *office*, la zona de servicios de la casa, cuarto de baño y otras dependencias. Por su parte, el piso superior y el abuhardillado están destinados a la zona íntima y privada donde se sitúan los dormitorios, cuartos de baños, zonas de paso y otras. Algunas de las estancias cuentan con salida a terrazas, balcones o miradores



Fig. 13.- Museo y ermita de Santiago en *Santiago Etxea*, enero 2011. Foto autora.

4.3.2. La ermita, el Museo y el estudio

El Museo forma parte, junto a la ermita, el estudio y la casa del chófer, de un único volumen exterior. Como hemos visto, apenas quedan testimonios de la antigua ermita, que fue “restaurada” y reconstruida por Zuloaga.

Afirmaba Lafuente Ferrari que

“en 1919, la vieja edificación del caserío de Santiago comienza su transformación en lo que es capilla, museo y claustro junto al estudio, parte la más visitada siempre de Santiago-Echea, título con que, conservando la designación tradicional, Zuloaga había bautizado su finca. Capilla y museo se inauguran en la misa del gallo de 1921; en tanto, Zuloaga ha concentrado en el museo su colección de obras de arte, reunidas por él a lo largo de su vida, y la capilla la ha enriquecido con viejas o nuevas imágenes de talla policroma, encomendadas a Quintín de Torre o Beobide, su vecino de Zumaya.”⁴⁸

El interior de la ermita responde a una concepción clásica y tradicional de las ermitas vascas de la zona, con un sencillo coro al que se accede por una escalera. La ermita queda rodeada por un amplio porche que bordea los

48. LAFUENTE FERRARI, Enrique: “La vida y el arte de Ignacio Zuloaga”. Barcelona, 1990, 3.ª ed. aumentada, pp. 117-118.

edificios hasta llegar al frontón descubierto, lo que nos remite igualmente a la ermita eibarresa de Arrate a la que tan ligado se sentía Ignacio Zuloaga⁴⁹, aunque allí su frontón esté cubierto. (Fig. 13).

Junto a la ermita, se sitúa el estudio, de cuyo conjunto volumétrico forma parte. Está compuesto por varias habitaciones de elevada altura con ventanales y vistas hacia las montañas de enfrente y al jardín. Una de las salas del estudio, actual Museo, tiene comunicación directa con el patio andaluz, concebido, como veremos a continuación, como si fuera una habitación exterior anexa al propio estudio. Puede por tanto suponerse que cuando el pintor trabajaba disfrutaría, en ocasiones, del murmullo de la fuente y de los colores de las flores de los macetones y de las flores colgantes de la pérgola, así como de los setos del jardín y de los prados del monte, que se muestran como un verde telón de fondo.

La casa del chófer.- El edificio presenta una planta inferior, destinada en su mayor parte a garaje, y una planta superior reservada a la vivienda del chófer y su familia. El garaje está concebido de manera tal que se facilita el aparcamiento de los vehículos, de forma que entran por un lado y salen por el otro sin necesidad de maniobra alguna, favorecida por los dos accesos que dan a la carretera. (Fig. 14 y Fig. 15).

El cerramiento.- La finca se encuentra rodeada por un acertadísimo cerramiento variado. El cerramiento en la parte que limita con la carretera es de nobles proporciones, donde se levantó un elegante murete de piedras y dos importantes portales, que permitían y facilitaban el acceso y la salida.

Por su parte, el cerramiento hacia la playa de Santiago y el mar, así como el que da a la marisma, recibieron un tratamiento distinto que demuestra, una vez más, la extraordinaria sensibilidad del arquitecto y de Zuloaga, quienes desearon levantar un cierre “transparente” que posibilitara la visión del paisaje y la interconexión de la finca con las vistas y con el público en general, permitiendo desde el primer momento a los zumaiarras el poder seguir disfrutando del mismo. En octubre de 1916 Zuloaga se dirigió de nuevo por escrito al ayuntamiento de Zumaya adjuntando un plano y describiendo el cerramiento, como puede leerse en el Libro de Actas:

“las obras de cerramiento o muros de contención llevados a cabo por la parte del mar en los terrenos de su propiedad [...]; la Corporación examinó este plano con el anterior descriptivo de los terrenos comprados por el citado Sor Zuloaga y hallándolo en un todo conforme en lo que atañe a la demarcación marcada y aprobada con anterioridad, por unanimidad aprobó el citado plano, acordando se comunique así al interesado.”⁵⁰

49. Ignacio Zuloaga donó a la ermita o santuario de Arrate unas pinturas.

50. AMZ. Libro de Actas de Sesiones. Tomo n.º 16, pp. 271 y 275-276.



Fig. 14.- Garaje, vivienda del chófer y, a la derecha, museo y estudio, enero 2011. Foto autora.



Fig. 15.- Fachada posterior del edificio del garaje y vivienda de la casa del chófer; a la izquierda, el frontón, utilizado como aparcamiento, enero 2011. Foto autora.

El frontón formó parte durante un par de años del cerramiento que ideó para separar su propiedad del caserío de Santiago, cuyos inquilinos se trasladaron al cabo de los años a *Santa Lucía*.

Esto mismo aseveraba Lafuente Ferrari, quien escribió que como Zuloaga no deseaba “tener vecinos molestos”, adquirió “la finca de Santa Lucía, al otro lado de la carretera de Bilbao y San Sebastián, y en 1925 y 28, parcelas de la finca Larramendi, donde después instalará Antonio Zuloaga, el hijo del artista, su ya famosa fábrica de colores, [Laia] inaugurada en abril de 1930.”⁵¹.

Allí se levantaron estas edificaciones singulares que guardan unidad estética con la casa principal. Dos de estos edificios fueron bautizados como *Santa Lucía* y *San Antonio*. Procede recordar que así, Lucía y Antonio, fueron bautizados los dos hijos del matrimonio Zuloaga. Como ya he indicado, es probable que alguno de estos proyectos formara parte de los 9 bocetos o modelos que Guimón remitió a Zuloaga.

No fueron estos los únicos proyectos que Pedro Guimón realizó para la finca zuloaguesca, ya que existe otro fechado el 25 de junio de 1928 por el que se pretendía reformar y agrandar considerablemente la vivienda principal. El proyecto, fue rotulado a lápiz como “REFORMA DE LA CASA DEL SR. DN. IGNACIO ZULOAGA EN ZUMAYA. PERSPECTIVA. ESCALA 1:100. BILBAO 25/6/28”⁵².

Este proyecto de reforma, que hubiera modificado de manera drástica el aspecto original y que hubiera camuflado y distorsionado gravemente el estilo nevasco que exhibía el edificio de *Santiago Etxea* desde el inicio, fue finalmente desechado por Zuloaga y no llegó a realizarse.

5. El jardín del paisajista Alfredo de la Peña Ducasse

Si la obra arquitectónica de Guimón, resultó fundamental para la finca de Zuloaga, no menos lo fue la del paisajista Alfredo de la Peña Ducasse, el encargado de poner el punto final al conjunto de la composición arquitectónica y paisajista, que no ha sido suficientemente reconocida ni valorada en su justa medida.

El matrimonio Zuloaga Dethomas, comprendió que su casa junto al mar debía estar complementada por un jardín que integrara la creación arquitectónica en tan soberbia vista y naturaleza, por lo que encargaron al afamado paisajista de la Peña, nieto del reputadísimo Pierre Ducasse, el trazado, diseño y construcción de un jardín, o parque, que completara adecuadamente

51. LAFUENTE FERRARI, Enrique: “La vida y el arte de Ignacio Zuloaga”. Barcelona, 1990, 3.ª ed. aumentada, pp. 117-118.

52. Imagen cortesía familia Suárez Zuloaga.

el espacio de *Santiago Etxea*. Alfredo de la Peña, quien tenía una marcadísima formación profesional y personal francesa, se entendió estupendamente bien con Valentine a quien, según el parecer de la familia Suárez Zuloaga, Ignacio Zuloaga encomendó la supervisión de la mayor parte de la intervención jardinera, que fue proyectada y ejecutada en estrecha colaboración entre el matrimonio Zuloaga, el arquitecto y el paisajista.

El paisajista, partiendo de la concepción espacial y de la sencilla esencia estética del caserío tradicional, realizó para el jardín un diseño y proyecto acertadísimo, sobrio, depurado y elegante. El trazado general solucionó al mismo tiempo la circulación, tanto rodada como a pie, con una entrada y salida de vehículos perfectamente asociada a los diversos caminos, senderos y zonas de estar al aire libre, que permiten el libre movimiento o permanencia de las personas por el jardín y recorrer con comodidad el terreno, potenciando el paisaje, la armonía y la belleza. En términos generales, el paisajista realizó sobre el terreno suaves movimientos de tierra, de manera que se resaltaran las panorámicas principales, dirigiendo las principales vistas hacia los puntos más atractivos del soberbio paisaje.

La impecable actuación de Alfredo de la Peña Ducasse en el terreno descubre la magistral ubicación de las líneas generales trazadas a compás sobre el papel y llevadas posteriormente sobre el terreno, las cuales conforman los senderos, caminos y viales, descubriendo una variedad de espacios que conectan entre sí los diferentes edificios. (Fig. 16).



Fig. 16.- Imagen cortesía familia Suárez Zuloaga. Foto autora.

5.1. Breve aproximación a la vida y obra de Alfredo de la Peña Ducasse

Alfredo de la Peña Ducasse nació en San Sebastián en 1887, ciudad en la que murió en 1959. Era nieto del renombrado y reconocido paisajista de origen francés Pierre Ducasse Perès, quien tuvo dos hijas, María y Matilde. Tras la muerte prematura de su padre, María prosiguió con el negocio de jardinería, los afamados viveros “Villa María Luisa”, que quedaron al mando de los empleados y encargados que tenía su padre⁵³.

Alfredo fue uno de los cuatro hijos del matrimonio y quien prosiguió las tareas paisajistas con gran acierto y enorme actividad. Después de cursar el bachillerato en San Sebastián, se fue a Hyères-les Palmiers, cerca de Niza, donde estudió jardinería durante algunos años. De allí, marchó a la Escuela Nacional de Horticultura de Versailles, estudiando cinco años, de donde salió en 1905 formado ya como paisajista y dispuesto a hacerse cargo del negocio familiar y aliviar a su madre en las responsabilidades que las circunstancias de la vida le habían situado; se terminó de formar trabajando.

Siguiendo la completa y exquisita formación jardinera y paisajista recibida en Francia, siempre elaboró los proyectos con una cuidadosa y esmerada valoración y reconocimiento previo del terreno, entrevistas con el cliente y la realización completa de los planos necesarios, general, de plantaciones, de movimientos de tierras, drenaje, riegos (si era necesario), iluminación y demás.

Ejerció como paisajista tanto en nuestro país como en Francia, destacando sus numerosísimas actuaciones en el País Vasco, especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa, así como en Santander y otras poblaciones del norte de España. Trabajó en estrecho contacto con su hijo Alfredo de la Peña Bengoechea, quien también intervino en el jardín y quien ha continuado trabajando en su conservación y mantenimiento.

5.2. El proyecto del jardín o parque de Santiago Etxea

Afirmaba Ignacio Javier Larrañaga Urain, en sus artículos sobre los Ducasse y De la Peña⁵⁴, que en 1913 se elaboró el proyecto del jardín, o

53. Agradezco muy sinceramente a Alfredo de la Peña Bengoechea la amabilidad y atención que me ha dispensado al recibirme en San Sebastián. Ver al respecto: BOSQUED LACAMBRA, P.: “El paisajista donostiarra Alfredo de la Peña Bengoechea. Recuerdos y vivencias”. Revista *PARJAP*. Boletín de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos. Madrid, 2012 (en imprenta).

54. LARRAÑAGA URAIN; Ignacio J.: “Jardines proyectados y llevados a cabo por la familia De la Peña Ducasse (1909-1946)”. *Boletín de estudios históricos de San Sebastián*, 38, 2004, pp. 737-745; “Pierre Ducasse, patriarca de jardineros en San Sebastián y fundador en

parque, de *Santiago Etxea*, casa a la que la familia de la Peña Ducasse llamó inicialmente como «“*Villa Zuloaga*”. *Santiago*»⁵⁵.

Al tratarse de un terreno arenoso, la primera y principal tarea fue la del aporte de tierra apta para el cultivo, ya que el terreno presentaba una tierra altamente salina y desprovista de nutrientes. Una vez conseguida la base fértil y necesaria para la construcción del jardín, se llevó a cabo el trazado *in situ* que seguía las líneas que el paisajista había trazado con anterioridad en el plano, ajustando y rectificando en la forma necesaria los inconvenientes que pudieran ir surgiendo sobre la marcha⁵⁶.

Conviene recordar al respecto, que se suele afirmar que las tierras necesarias para el ajardinamiento fueron transportadas desde la propiedad que Zuloaga poseía enfrente, es decir, Larramendi.

En septiembre de 1917 el escritor Azorín, José Martínez Ruiz, profundo conocedor del paisaje, visitó *Santiago Etxea*, afirmando entre otras cosas que Ignacio Zuloaga

“ante la casa ha hecho que brote el césped de un suave tapiz de verde oscuro. Luego viene la faja dorada de la arena. Cuando la marea está alta, las olas viene á besar un largo y bajo muro que el gran pintor ha hecho construir al final del verde prado. El pueblo está lejos; el mar se extiende inmenso en la lejanía. La casa de Zuloaga es una casa genuinamente vasca. Está edificada con bloques de piedra apenas desbastada y las puertas y ventanas son de recia madera”⁵⁷.

Del jardín, aseveraba Torres, después de una excursión del Ateneo Guipuzcoano en automóvil desde San Sebastián a la casa de Zuloaga en Zumaia a finales de septiembre de 1923, que:

“Luego viene el museo de la naturaleza, al abrirse el inmenso portón que da paso al jardín y al mar. La isla Barataria en la que el artista ha gobernado sus sueños, época tras época, se ofrece grandiosa y solemne al espectador: mar encrespado, montañas ingentes, jardines de ensueño, y en el fondo sugere y altiva, la mansión ideal, característica y única del triunfador [...] queda Zuloaga envuelto en su capota de monte, altivo y melancólico, –bella silueta de

...

1878 del establecimiento de horticultura “*Villa María Luisa*”. *PARJAP*, 38, primavera 2005, pp. 26-34. Boletín de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos. Madrid, 2005, p. 30.

55. Según consta en la documentación que conservaba la familia en los antiguos viveros “*Villa María Luisa*”.

56. Ver para mayor detalle respecto al jardín: BOSQUED LACAMBRA, Pilar: “*Santiago Etxea*. El jardín de Ignacio Zuloaga en Zumaya”. *PARJAP*, 58, primavera 2010, n.º 58. Madrid, 2010, pp. 12-21.

57. AZORIN: “Una visita. En casa de Zuloaga”. *La Vanguardia*, martes 2 de octubre de 1917, p. 8.

artista y de rey-, a la puerta de su pequeño reino espiritual; santuario del artista en el que cada ídolo tiene su lámpara encendida y su altar.”⁵⁸

El ajardinamiento de la propiedad de Zuloaga se hizo sobre una extensión total aproximada de 32.762 metros cuadrados⁵⁹. Se trata, pues, de una parcela de pequeño/mediano tamaño que quedó visualmente aumentada tras la magistral actuación de Alfredo de la Peña Bengoechea, quien supo “agrandarla” al introducir el paisaje, al realizar las elevadas y sencillas curvas de nivel, o “bombeos”, y al ejecutar el trazado sinuoso y curvo de los senderos y caminos.

5.3. Zonas del jardín

En la superficie y parcela de *Santiago Etxea* pueden verse varias zonas ajardinadas de diferentes estilos que el paisajista y el arquitecto supieron acondicionar de manera extraordinaria. Así, he diferenciado seis grandes apartados, o zonas, en el jardín que he denominado de la siguiente manera: las praderas, senderos y caminos; el patio andaluz; el jardín clásico en cruce; la zona deportiva; la zona marítima y el mirador o “belvedere”.

Las praderas ajardinadas, los senderos y caminos.- Las superficies destinadas a praderas y césped, así como los senderos y caminos conforman el diseño y trazado general del jardín. Alfredo de la Peña realizó un impecable trazado de curvas de estilo paisajista, en cuya planta original algunos han querido ver insinuada una paleta de pintor. Las praderas ajardinadas son, quizá, la parte más peculiar del jardín, ya que definen la idea principal de despejar la casa y rodearla de limpias superficies de césped verde, tal y como podría presentarse un caserío tradicional entre las praderas de los valles y las montañas de los alrededores.

El patio andaluz.- Se localiza junto a la puerta del estudio que comunica con el jardín, por lo que era una composición rectangular, cerrada, íntima, sonora, muy alegre y colorista. La recreación de la esencia de un jardín, un patio, de características hispano-musulmanas, o andaluzas, con su alberca central rodeada de macetas y macetones, pérgola de trepadoras, naranjos y el murmullo arrollador del agua, patio situado junto al estudio y recortado contra el verde paisaje de la campiña vasca, resumiría la determinación del pintor de reivindicar con cariño su atracción por Andalucía. No se trataría

58. TORRES: “Excursión a Zumaya. En casa de Zuloaga”. *El Pueblo vasco*, San Sebastián, 25 de septiembre de 1923, p. 4. La alusión a la *Ínsula Barataria* de Sancho Panza del *Quijote* de Cervantes debe realizarse en la amable comparación de la finca con el paraíso, la tierra ideal.

59. Así se indica en la delimitación de la Finca Zuloaga en las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Zumaia (GHI-07/03-PO5) publicado el *Boletín Oficial de Guipúzcoa* el 6 de febrero de 2006 (BOG n.º 24, 6 febrero 2006).

tan solo de un guiño voluntario de Zuloaga a su estancia y paso por Sevilla y las tierras andaluzas, si no que resultaría probable que quisiera así evocar la enigmática figura de su abuelo materno, de ascendencia andaluza⁶⁰.

El jardín clásico en crucero.- Se trata de un pequeño jardín recoleto, sobrio, elegante, íntimo y tranquilo situado delante de la ermita. Un jardín que recuerda los patios centrales de los monasterios, recogidos y tranquilos. Compuesto por una fuente central, que antaño contaba con cuatro esculturas, rodeada por cuatro cuadros de setos recortados, cuatro bancos centrales en los chaflanes de los cuadros y plátanos ornamentales que dan sombra protectora con sus hojas. Se trata de un diseño que se inspira en la tradicional composición geométrica rectangular cuatripartita en cuyo centro se sitúa la fuente de la vida y que nos traslada a la idea del jardín religioso, del paraíso desde el que surgían los cuatro ríos que regaban las cuatro partes del mundo.

La zona deportiva: el frontón.- Ignacio Zuloaga, amante de las tradiciones y juegos vascos, quiso tener un frontón donde jugar a una de sus aficiones favoritas: el frontón a mano o a pala. Zuloaga programaba partidos de pelota para los días festivos en que organizaba actos públicos en su casa.

La “zona marítima”.- He denominado así a la zona que, cuando se edificó *Santiago Etxea*, quedaba próxima a la playa y al mar, a pesar de que, en la actualidad, esta zona ha quedado sensiblemente alejada del mar y algo hundida respecto al nivel originario, debido al aporte de arena y crecimiento del arenal en altura y anchura. Por ello, esta zona ha perdido su cualidad esencialmente marina.

En origen, este lugar estaba dotado de un altísimo interés paisajista y elevada cualidad sublime, que antaño permitía contemplar en primera línea la acción del mar, con la ida y venida del agua y de las olas, la subida y bajada del mar con las mareas y la fuerza de las olas en temporal.

Por ello, la parte del jardín que miraba al mar fue convenientemente cerrada por un cerramiento ligero y “transparente” que permitía la vista, pero defendía la propiedad de la furia y fuerza de los arrasadores temporales y mareas vivas. Paralelo al cerramiento, se dispusieron unos bancos insertados en el terreno, dispuestos a lo largo de la propiedad en la zona que da hacia la playa, lo que favorecía la visión del panorama esencialmente marítimo, creándose una zona de estar estrechamente relacionada con el ambiente náutico, recreativo y deportivo de la playa, al mismo tiempo que se

60. Ver al respecto <http://loszuloaga.com/esp/los-zuloaga/ignacio-zuloaga/> y <http://www.modernismo98y14.com/curiosidades-ignacio-zuloaga.html>. Conviene resaltar que Guimón ya había realizado composiciones de carácter andaluz en alguno de sus proyectos. Preguntado sobre el tema, Alfredo de la Peña Bengoechea afirmó desconocer la realidad del asunto jardinero.

potenciaba el disfrute del panorama de la ría, del mar Cantábrico, del faro y de la entrada al puerto.

La zona del mirador.- Así he denominado a una pequeña parte sobrelevada del jardín, la cual pasa prácticamente desapercibida. Se trataba de un sencillo montículo, concebido como un modesto “belvedere”, desde el que se obtenía una panorámica general del jardín, de los edificios, del mar, de la playa, de la entrada de la ría y de las montañas circundantes. Estuvo coronado por una escultura clásica, desaparecida en algún momento, que formó durante unos años un sugerente y discretísimo “conjunto” con el faro.

6. Evolución, actuaciones y modificaciones posteriores en *Santiago Etxea*

Tras la muerte de Ignacio Zuloaga en Madrid en octubre de 1945, su cadáver fue trasladado hasta San Sebastián, donde recibió sepultura.

Su viuda, Valentine, y sus hijos Lucía y Antonio heredaron la propiedad, que ha seguido en manos de la familia hasta hoy día. Lucía Zuloaga, quien se casó con Enrique Suárez, se hizo cargo tras el fallecimiento de su madre de *Santiago Etxea*, una finca de la que continúan disfrutando sus descendientes.

Con el tiempo, la familia propietaria ha incorporado otros elementos que han modificado ligeramente el diseño original, excepción hecha al desarrollo y crecimiento natural de la vegetación y de las plantaciones y a la acción de la naturaleza en el lugar. Se constata que el jardín de *Santiago Etxea* se ha beneficiado del buen criterio profesional de los dos paisajistas, padre e hijo, y de los jardineros durante unos 100 años, un caso insólito y raro que ha permitido su conservación y buen desarrollo.

Las actuaciones sobre el terreno del jardín, pocas, han estado encaminadas a adaptarse al confort de los tiempos modernos, siendo extremadamente respetuosos con el entorno y con el jardín inicialmente trazado.

La pista de tenis.- Se realizó por iniciativa de los nietos del pintor. Se sitúa en medio de una de las limpias superficies destinadas, en origen, a césped. Aunque no pasa del todo desapercibida, queda en cierta medida muy camuflada por la vegetación y las praderas.

“El bosque”.- Se denomina así a una zona del jardín, la punta más cercana a la ría, que ha sido plantada con diferentes árboles ornamentales, destacando las coníferas. Forma una espesa masa boscosa de mediano porte que protege la finca por ese lado, sobre todo de las inclemencias meteorológicas.

El patio andaluz.- Con el paso del tiempo, ha desaparecido el estanque central, por lo que se ha perdido la presencia y el murmullo del agua del sur-

tidor, y la mayor parte de los elementos decorativos complementarios, como macetas y macetones, así como la pérgola y las trepadoras que crecían por ella.

El mirador.- Desaparecida la escultura original que, según se afirma, quedó destruida tras un temporal, en la actualidad se ha colocado un macetón de grandes proporciones con el que se ha querido devolver al rincón el protagonismo de antaño. Debido al crecimiento de las plantaciones arbóreas y arbustivas del jardín, el rincón ha quedado oculto y empequeñecido por lo que pasa desapercibido.

La fuente del jardín clásico en crucero.- Las cuatro esculturas que adornaban la fuente fueron sustituidas por una escultura en metal que representa un gallo, obra del escultor zumaiarra Alfonso Martín Casas (1914-2009) hijo del chófer y asistente de Ignacio Zuloaga y ahijado de este último⁶¹. (Fig. 17).



Fig. 17.- Escultura de Alfonso Martín Casas en la fuente central del jardín, marzo 2012.
Foto autora.

6.2. La acción de la naturaleza

Dos son, básicamente, las acciones que la naturaleza ha ejercido en la zona: la invasión vegetal y el crecimiento del arenal.

61. <http://www.diariovasco.com/20090201/gente/fallecio-martin-casas-20090201.html>

El crecimiento del arenal.- Tras la construcción del dique de la ría del Urola, la playa de Santiago ha “crecido” de manera sensible. La Playa de Santiago (Playa *Santixo*) presenta en la actualidad un extenso arenal de unos 350 metros de longitud y 175 de ancho, quedando la finca de *Santiago Etxea* notablemente alejada del mar Cantábrico. El aumento de su superficie permite que un numeroso público la disfrute, sobre todo en la temporada estival. En la playa de utilización pública se han acondicionado los accesos necesarios, con una amplia zona destinada a aparcamiento, y se ha dotado de equipamientos y servicios varios. Ofrece la posibilidad de actividades de ocio diversas y se encuentra muy concurrida⁶².

La invasión vegetal.- La acción de la naturaleza ha provocado la colonización de las arenas por plantas, tanto salvajes como cultivadas, produciéndose el singular hecho de que algunas de las ornamentales que han sido plantadas en el jardín de Zuloaga han “saltado” al exterior y han colonizado los espacios naturales conviviendo con las especies naturales propias del lugar y las plantadas a lo largo del tiempo.

El ayuntamiento de Zumaia, con el que la familia Zuloaga siempre ha mantenido una estupenda relación cordial, de colaboración y de mutuo entendimiento, ha acondicionado varios senderos recreativos, lúdicos y deportivos que bordean la propiedad, y que permiten el disfrute visual del jardín. Por otra parte, al alejarse la casa del mar, y por extensión también de los bañistas y usuarios de la playa, el jardín ha recuperado parte de la privacidad necesaria. (Fig. 18).



Fig. 18.- Playa de Santiago en el siglo pasado. Imagen cortesía familia Suárez Zuloaga. Foto autora.

62. Ver al respecto: <http://www4.gipuzkoa.net/MedioAmbiente/gipuzkoaingurumena/es/secciones/playas/santiago.asp?zonaID=19#apartado1>

7. Conclusión

La finca de *Santiago Etxea* es un exponente de la acción conjunta de tres artistas, cuyas profesiones se aunaron para evidenciar el dominio de las líneas y de los colores, la armonía de la composición y de la ejecución así como la integración y el respeto al paisaje circundante. De este modo, el volumen del edificio principal queda brillantemente destacado sobre el entorno, predominando el concepto original de la voluntad de edificar un caserío rodeado por praderas, que aquí fueron sutilmente transformadas por el paisajista en superficies ajardinadas con césped.

La propiedad ha conservado lo esencial de cuanto Zuloaga, Guimón y de la Peña crearon. Mientras que los edificios se han conservado y mantenido con exquisito buen gusto y respeto, en la mayor parte del jardín y del parque pervive el trazado y diseño paisajista original. En el proyecto original de los Zuloaga, tanto en el arquitectónico como en el paisajista, nada sobraba, pero tampoco parecía faltar nada. Sin embargo, en el jardín de *Santiago Etxea* que ha llegado a nuestros días, sobran algunas actuaciones realizadas después de la muerte de Ignacio Zuloaga, que podrían ser fácilmente erradicadas, y faltan algunas partes que se han perdido y que podrían ser, también muy fácilmente, recuperadas.

En relación al paisaje, aunque en un inicio *Santiago Etxea* lo modificó ligeramente, lo cierto es que permitió al mismo tiempo que se mantuviera la esencia del mismo, mientras que posteriores actuaciones en la marisma pública y el crecimiento del arenal lo han alterado y modificado.

La playa, marisma y arenal de Santiago forman un conjunto turístico, recreativo, medioambiental, histórico y artístico de enorme valor. Resultaría beneficioso proteger al parque o jardín que acompaña a *Santiago Etxea*, de modo que los edificios y el espacio ajardinado no pierdan el carácter original de las tres personalidades, artista, arquitecto y paisajista, que concibieron unas arquitecturas vascas que quisieron insertar en tan espléndido paisaje vasco. Se trataría, en definitiva, de proteger cuanto el pintor eibarrés quiso dejar en su tierra y se reforzaría su deseo original de que su residencia privada, integrada al medio natural y al paisaje, identificada con el arte, con las tradiciones y con la arquitectura local, fuera una residencia con la que todos pudieran deleitarse, hecho que siempre ha sido respetado por sus herederos⁶³.

63. Agradezco muy sinceramente a la familia Suárez Zuloaga las facilidades otorgadas en el Archivo de Zumaia para la obtención de los datos necesarios.